



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 43725
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 11/04/2022
REF.:Comunic 27981/22

Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.

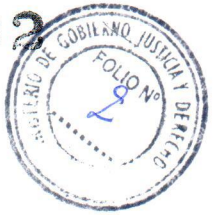
Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos





NOTA N° 27981 22

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 10 de marzo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 44033 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar mejoras entre la intercesión de la Ruta Provincial N°4 y la Ruta Nacional N°11, en el acceso a la localidad de Nelson, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) mejoras en las luminarias de la zona; y,
- b) creación de un "descanso" para vehículos o una rotonda que facilite el acceso desde la Ruta N°11 en sentido sur-norte hacia Ruta Provincial N° 4, departamento La Capital .”

Salúdele muy atentamente.




Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA


MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0060436-2.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se arbitre las medidas necesarias para realizar mejoras entre la intersección de la Ruta Pcial. N° 4 y la Ruta Nac. N° 11, en el acceso a la localidad de Nelson – Dpto. La Capital, lo detallado en los puntos a) y b), corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Dirección Provincial de Vialidad, para su intervención e informe.

Atentamente.

SANTA FE, 04 de Mayo de 2022.


Dr. ARIEL LUIS DOTT,
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT





PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 05 de mayo de 2022.-

Expte: 02001-0060436-2

Ref.: REF/NOTA N° 43725 SE SOLICITA AL PE QUE DISPONGA ARBITRAR / LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REALIZAR MEJORAS EN EL ENLACE / ENTRE LA RUTA N° 4 Y LA RUTA NAC N° 11 EN EL ACCESO A LA LO

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, en virtud de que el requerimiento refiere a gestiones en jurisdicción Nacional corresponde la intervención de la **Secretaría de Gestión Federal – Ministerio de Gestión Pública,**

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 – Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 19 de mayo de 2022.

Expte N°02001-0060436-2
Expte N°02001-0060310-1
Expte N°02001-0060377-6
Expte N°02001-0060345-5

Ref: Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe – Comunicación

Señor Director:

Habiendo remitido las Comunicaciones N° 44033, 45221, 46819, y 45220, emanadas de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe al Señor Secretario de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil de la Nación, Dr. Fernando Navarro, PASEN a usted las presentes actuaciones para su conocimiento y consideración, a los fines que desee proveer.

Oficie la presente de atenta nota.

Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL
PROVINCIA DE SANTA FE

Al Señor
Director Provincial de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH

Marcelino LAGO

S/D



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 19965 SANTA FE 24 MAYO 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27981/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a arbitrar medidas para efectuar mejoras entre la intersección de la Ruta Provincial N° 4 y Ruta Nacional N° 11, en el acceso a la localidad de Nelson, departamento La Capital.

Se remite **Expediente N° 02001-0060436-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 05.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"